INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2009

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.
RUC 1391727259001

JARAMIJO-MANABI-ECUADOR

2010

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS PORTOVIEJO
02 DIC 2010
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXP-3561B

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

A los Señores Accionistas de:

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.

En virtud de la competencia atribuida a la Junta General y en cumplimiento a la Ley de Compañías establecido en la Sección VI ordinal 9 en los Art. 274 y Art. 279, en concordancia con el Art. 231 de su numeral 2; en mi condición de Comisario de la empresa **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**, doy a conocer que se han examinado los ESTADOS DE SITUACION y de RESULTADOS de esta empresa al 31 de Diciembre del año 2009.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; así también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Considero que la revisión sustenta una base razonable para expresar una opinión al respecto.

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Nº 01 RO Nº 309 del 10/07/2006 y Resolución Nº 92.1.4.3.0014 del 18/09/1992 con RO Nº 44 del 13/10/1992, debo indicar lo siguiente:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

En cumplimiento de las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:
Revisadas las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en mi opinión, considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
Los libros de las actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales. Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Se realizó el diagnóstico al Sistema de Control Interno de la empresa; para evaluarlo tal como lo requieren los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; bajo los cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados.

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS PORTOVIEJO
02 DIC 2010
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

El estudio y evaluación efectuada con el propósito antes mencionado, no presentó condición alguna que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema de Control Interno.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la empresa, cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, en cuanto a su conservación y proceso técnico.
Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC aún vigentes en el ejercicio 2009, establecen que los Ingresos deben ser reconocidos en el período que se realizan, situación que ha sido considerada en los Estados Financieros adecuadamente.
Una compilación de los componentes principales del Estado de Situación de la empresa por el ejercicio que terminó al 31 de diciembre del año 2009, es el siguiente:

GRUPO	MONTO USD $
ACTIVOS CORRIENTES	4.606.665,51
ACTIVOS NO CORRIENTES	1.660.951,39
PASIVOS CORRIENTES	3.885.812,28
PASIVOS NO CORRIENTES	685.723,28
PATRIMONIO	1.696.081,34

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no se ha identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

El Estado de Resultados del ejercicio 2008 al 31 de diciembre comparado con el Ejercicio 2007 al 31 de diciembre de forma resumida es el siguiente:

GRUPO	2009	2008	VARIACION
INGRESOS	2.243.346,30	1.260.222,12	983.124,18
COSTOS Y GASTOS	1.854.390,49	1.428.136,07	426.254,42
PERDIDA O UTILIDAD	388.955,81	-167.913,95	556.869.76

En el Ejercicio 2009 indicado a continuación de manera comparativa con el valor del Ejercicio 2008; el valor del Impuesto a la Renta se calculó aplicando la metodología del Servicio de Rentas Internas SRI.
El Impuesto a la Renta y la Participación de los Trabajadores fue el siguiente:

GRUPO	2009	2008	VARIACION
PARTICIPACION TRABAJADORES	58.343,37	0.00	58.343,37
IMPUESTO A LA RENTA	36.762.85	0.00	36.762.85

La Administración cumplió con sus obligaciones, como agente de retención y de percepción del Impuesto a la Renta y del Valor Agregado como se lo ha constatado en las respectivas declaraciones mensuales.
Los Estados Financieros de la ***Revisión*** a continuación:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
02 DIC 2010
OFICIO

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.

ESTADO DE SITUACION
AL 31 de Diciembre del 2009

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	
Activo Disponible	
Caja Banco	4.926,79
Cuentas y Documentos.por cobrar clientes-corrientes	
Relacionados/Locales	1.228.392,29
No relacionados/Locales	656.391,37
Otras cuentas y documentos por cobrar-corrientes	
Relacionados/Locales	654.943,20
No relacionados/Locales	101.800,11
Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	186.375,33
Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	70.413,80
Inventario de productos en proceso	171.569,29
Inventario de Suministros y Materiales	1.522.705,49
Mercadería en transito	9.147,84
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE	**4.606.665,51**
ACTIVO FIJO	
ACTIVOS FIJO TANGIBLE	
Muebles (excepto terrenos)	536.889,21
Naves, aeronaves, barcazas y similares	70.000,00
Muebles y Enseres	53.101,20
Maquinaria, equipo e instalaciones	162.993,95
Equipos de Computación y Software	23.548,86
Vehiculos, equipo de transporte y caminero movil	96.167,40
Otros activos fijos	15.716,98
(-) Depreciación acumulada de activos fijos	-153.035,56
Terrenos	468.659,05
Obras en proceso	362.479,89
TOTAL ACTIVO FIJO	**1.636.520,98**
ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)	
Otros activos diferidos	198.673,02
(-) Amortización acumulada	-174.242,61
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	**24.430,41**
TOTAL DEL ACTIVO	**6.267.616,90**

PASIVO

PASIVO CORRIENTE	
Cuentas y documentos por pagar proveedores-corriente	
No relacionados/Locales	645.710,69
Obligaciones con Instituciones. Financieras-corrientes	
Locales	19.796,74
Otras cuentas y documentos por pagar-corriente	
Relacionados/Locales	2.968.754,85
No relacionados/Locales	199.040,10
Provisiones	52.509,90
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**3.885.812,28**
PASIVO LARGO PLAZO	
Cuentas y documentos por pagar proveedores-largo plazo	
Relacionados/Locales	685.723,28
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	**685.723,28**
TOTAL DEL PASIVO	**4.571.535,56**

PATRIMONIO NETO

Capital suscrito y/o Asignado o patrimonio institucional	800,00
Capitalización	1.786.343,22
Reserva Legal	400,00
(-)Pérdida acumulada ejercicios anteriores	-460.417,69
UTILIDAD DEL EJERCICIO	388.955,81
TOTAL PATRIMONIO	**1.696.081,34**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**6.267.616,90**

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 02 DIC 2010 SOLCA

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 de Diciembre del 2009

INGRESOS	
CUENTA CONTABLE	
VENTAS NETAS LOCALES GRABADA CON TARIFA 12%	2.237.564,40
VENTAS NETAS LOCALES GRABADA CON TARIFA 0%	0,00
Utilidad en venta de activos fijos	5.781,90
TOTAL INGRESO	**2.243.346,30**

COSTOS Y GASTOS	COSTO	GASTO
INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	64.483,37	
(-)INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	-171.569,29	
(-)INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	-7.974,95	
SUELDO, SALARIOS Y DEMAS RENUMERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	237.187,45	154.138,47
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	232.591,96	24.276,76
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO F.R.)	32.600,33	22.849,77
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS		14.136,16
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES		10.506,60
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	396,90	7.407,72
COMBUSTIBLES		25.248,43
SUMINISTROS Y MATERIALES	910.950,73	5.859,31
TRANSPORTE	3.589,59	8.748,15
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL		0,00
PROVISIONES PARA DESAHUCIO		0,00
COMISIONES/LOCAL		2.088,75
INTERESES BANCARIOS LOCAL		
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	16.414,15	18.797,16
GASTOS DE GESTION		18.940,70
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		52.105,29
GASTOS DE VIAJE		2.007,87
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO		278,54
DEPRECIACIONES DE ACTIVOS FIJOS/ NO ACELERADA	42.910,94	28.947,56
AMORTIZACIONES		
SERVICIOS PUBLICOS	6.598,66	2.051,92
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	4.035,22	82.219,65
PAGOS POR OTROS BIENES		1.566,62
TOTAL COSTOS	**1.372.215,06**	
TOTAL GASTOS		**482.175,43**
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS		**1.854.390,49**
UTILIDAD DEL EJERCICIO	**388.955,81**	

CONCILIACION TRIBUTARIA	
(-) 15 % PARTICIPACION A TRABAJADORES	-58.343,37
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	54.016,28
(-) Amortización Perdidas Anteriores	-49.381,53
(-) Deducción por Incremento neto de Empleados	-31.861,05
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	-6.942,04
UTILIDAD GRAVABLE	297.444,10
SALDO UTILIDAD GRAVABLE	297.444,10
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	74.361,02
(-) ANTICIPO PAGADO	-11.028,56
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL	-25.869,61
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	36.762,85

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
02 DIC 2010
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Considero que la revisión efectuada fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

Es mi opinión:

Que el Estado de Situación y de Resultados del Ejercicio 2009 al 31 de Diciembre, presentan razonablemente, en todos los aspectos la verdadera situación financiera de la empresa **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.** de conformidad con lo que dispone Ley de Compañías, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Estado de Situación y de Resultados de la empresa **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.,** al 31 de diciembre del 2009.

ING. CESAR CUMBA NARVAEZ

CPA Mat.: 13-20147 CCM

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS PORTOVIEJO
02 DIC 2010
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS